

CONFLICTO PENDIENTE

El conflicto que acaba de surgir entre Francia y Venezuela es más grave de lo que á primera vista pudiera parecer.

Para los españoles especialmente, ese conflicto aparecerá desprovisto en absoluto de importancia.

Los españoles saben perfectamente cuán incólume se conserva entre sus hermanos de América, el espíritu temerario, andar quijotesco que constituye el rasgo esencial y característico de la raza.

Hallándose convencidos de este hecho indudable, nuestros compatriotas sólo habrán podido ver en la actitud provocadora y belicosa en que se ha colocado el Presidente Castro, una consecuencia natural y lógica de aquel rasgo característico.

Explicada de esta suerte la actitud de Castro, á nadie puede ocultarse la levedad del conflicto, pues ya se sabe que los conflictos provocados por una simple razón de carácter, lo mismo entre dos individuos que entre dos naciones, suelen acabar siempre con un abrazo reconciliador.

Pero es el hecho, que en el caso presente no se trata sólo de una quijotada del presidente de Venezuela.

La actitud de Castro no es como indudablemente se ha creído consecuencia exclusiva del carácter impulsivo y atrabiliario de la raza. Esa actitud responde también en gran manera al convencimiento de que Francia tendría que luchar con dificultades enormes, por no decir insuperables ó funestas, si tratase de sentar la mano á Venezuela para vengar las prociadades é instintos belicosos de su esforzado caudillo.

La doctrina de Monroe es un freno poderoso que saldría al paso de Francia para sacabar con su eficacia, toda aspiración de venganza. Y no se diga que los Estados Unidos mantendrían oculto en este caso el *coco* de la famosa doctrina. Eso está muy bien para dicho, como parece decirlo el Gobierno de Washington, pero no basta con decirlo, es menester probarlo.

Y á esto se nos ocurre preguntar: ¿Está Francia dispuesta á someter á los Estados Unidos á esa prueba de lealtad?

Pero en fin; aparte de esta razón, que debe de pesar en el ánimo de Francia como losa de plomo, se nos ocurre otra no menos pesada y decisiva, y esta es la del bloqueo, que sería inevitable, caso de que Francia optase por la venganza.

¿De qué serviría el bloqueo de un país como Venezuela cuya situación topográfica le permite introducir las importaciones por tierra?

Por otra parte, la Guayra, Puerto Cabello y San Carlos poseen fortificaciones en que no falta un solo detalle de todos los adelantos modernos.

Esos fuertes, al tener que contestar á los barcos franceses, podrían ocasionar á éstos, daños de tal consideración, que podrían al canzar muy bien las proporciones de un descalabro.

Y en cuanto al desembarco de trona, nadie que quiera bien á Francia aconsejaría tal disparate.

Para invadir el territorio, Francia necesita un contingente de 35 mil hombres, como *mínimum*.

Este ejército, el primer inconveniente que encontraría es el de la naturaleza del territorio, que es muy accidentado.

Este ejército tendría que batirse á diario y sostener escaramuzas que no producirían ningún efecto en el enemigo y que en cambio contribuirían á hacer su situación insostenible.

F.

Información política del día.

Madrid, 26.

Ante la Comisión de Presupuestos del Congreso ha comenzado esta tarde la información pública sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholes que se halla presentado á la Cámara.

En primer término ha informado el presidente del Sindicato Nacional de alcoholeros, señor Madolell, que pronunció un notabilísimo informe, aduciendo innumerables datos encaminados á combatir el citado proyecto de ley, plagado de errores, y defender el que el señor Echegaray tenía preparado al abandonar el ministerio de Hacienda.

El señor Madolell reasumió su discurso en las siguientes conclusiones:

1.ª La ley de 19 de julio de 1904 está fracasada porque ha causado daños numerosos sin beneficio para el Tesoro.

2.ª El proyecto de reforma de la misma sometido al Congreso por el actual ministro de Hacienda la deja intacta, mantiene el impuesto múltiple á insostenible por lo elevado.

3.ª El Sindicato nacional pide que la ley se modifique al tenor del proyecto que dejó redactado el señor Echegaray sobre las bases de impuesto único sobre el alcohol neutro, pagadero á la salida de las fábricas, *módico* para evitar toda clase de devoluciones y libertad de manipulación y de comercio.

Después informaron los señores Martínez y Garzón, combatiendo el proyecto.

El Corresponsal.

LA FIDELIDAD

LEYENDA RUSA

El príncipe, el joven príncipe, tan hermoso como un rey, está mortalmente herido.

Cuando andaba de caza por los bosques, distraído con el recuerdo de las doradas trenzas de su mujer, fué acometido por un jabalí que le atravesó con sus feroces colmillos...

Allí está, tan pálido como un manojito de jazmines, tendido sobre la cama ensangrentada.

Alrededor de la cama están llorando tres mujeres: la madre, la hermana y la esposa.

—Vamos corriendo—dice la madre—á casa del nigromántico que vive retraído en lo más recóndito de los bosques. Nadie más que él puede hacer un bálsamo que cure á mi hijo.

Cuando llegaron á casa del nigromántico, éste habló así:

—Puedo daros un bálsamo que curará al príncipe; pero es preciso que me déis, en pago de este bálsamo, tú, la madre, tu brazo derecho;

tú, la hermana, tu mano blanca con el anillo en el dedo, y tú, la esposa, tu trenza dorada.

La madre dijo:

—¡Nada más que eso?

Y dió su brazo derecho.

Y la hermana dijo:

—Toma mi mano blanca con el anillo en el dedo.

Pero la esposa dijo sollozando:

—¡Ay! ¿Tendré que cortar mi trenza dorada?... No puedo dar mi trenza dorada.

Y el nigromántico se quedó con su bálsamo.

Y el príncipe murió.

Allí están tres mujeres llorando al cadáver.

La madre llora sosteniendo la cabeza de su hijo querido.

La hermana llora á los pies del príncipe.

Y la esposa llora junto al corazón, junto al corazón que palpita con un amor tan tierno por sus trenzas doradas.

En el mismo sitio en que lloraba la madre, brotó un hermoso río de ondas inmortales, el cual está corriendo todavía.

Donde lloraba la hermana brotó un manantial.

Pero donde lloraba la esposa se formó un charquito, que se secó en cuanto le dió el sol.

Telegramas de la mañana.

Madrid 27 (2 m.)

Conferencia.

En Algeciras, Monsieur Radowitz, Mr. Visconti-Venosta y Mr. White tuvieron una entrevista particular, en la cual discutieron la cuestión de policía de Marruecos. Mr. White y Mr. Visconti-Venosta esperan buenos resultados de esta entrevista que se renovará seguramente.

Sigue la tirantez.

El gobierno francés ha sido avisado que un decreto publicado el 23 de enero en Caracas llama á los cónsules de Venezuela acreditados en Francia y retira el ejecutur á los cónsules de Francia en Venezuela.

Los sucesos de Rusia.

El destacamento encargado de custodiar el túnel de Souram, ha tenido un encuentro sangriento con los insurrectos resultando gran número de muertos y heridos.

Un despacho recibido ayer de Kvirily dice que la ciudad está ardiendo.

Es probable que en breve queden restablecidas las comunicaciones entre Tiflis y Batoum.

En Sotchi y otros diferentes puntos los insurrectos han entregado las armas.

El hambre.

Dicen de Tokio que el hambre continúa haciendo numerosos estragos en esta capital.

Varios centenares de personas fallecen de hambre y frío.

Tranquilidad.

Todos los periódicos de Rusia confirman que la jornada del 22 ha transcurrido en completa calma en todo el imperio, gracias á las enérgicas medidas adoptadas y por el número considerable de arrestaciones que se ha operado.

En la provincia de Yaroslán fueron detenidas 300 personas.

La policía de Odessa ha recibido orden de detener al capitán Krivokhadkine, presi-

dente de la unión nacional de los marinos de la flota mercante.

FABRA

La ley del Timbre.

Ha comenzado á regir el proyecto de ley definitivo del Timbre del Estado, que se publica en la *Gaceta*.

El artículo único del decreto expresa que regirá por ahora y sin perjuicio de las modificaciones que en él acuerden las Cortes.

Se insertan los cuadros á que han de sujetarse las operaciones de Bolsa al contado y á plazo, dobles y sencillas, é intervenidas ó no por agentes de cambio ó corredores de comercio colegiados.

Según esta ley, las operaciones á plazo de 100 000 pesetas serán gravadas con un impuesto de una peseta en la compra y de otra en la venta.

Para los contratos de inquilinato se inserta un cuadro que comprende desde la 1.ª de 100 pesetas hasta la de 18.ª de 0'10.

En las tarjetas postales hay dos clases; una de 10 céntimos, sencillas, y otra de 15 de contestación pagada.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 26.

CONGRESO

La sesión de esta tarde fué aún más vehemente, más ruidosa que la de ayer, y sin la intervención admirable del presidente acaso se hubiera dado en el Parlamento español un espectáculo impropio de su historia y de los elementos que le componen.

Prosiguió el debate acerca de las denuncias del estampillado, rectificando el señor Soriano y el conde de San Luis. Como impresión solo cabe registrar en este sitio, que los

Isidoro Rubio Gutiérrez, contratista del Ayuntamiento y don Federico Cantero y Seirullo, Gerente de la Sociedad «El Porvenir», otorgaron escritura pública ante el notario don Jesús Firmát y Cabrero, en la que se hace saber que don Isidoro Rubio deja de ser contratista del servicio de alumbrado público, obligándose la Sociedad «El Porvenir de Zamora» á cumplir todas y cada una de las condiciones del contrato, que constan en la escritura de 6 de mayo de 1896, cuyas condiciones, en la sustitución de persona, quedan en toda su fuerza y vigor.

En vista de una solicitud que el nuevo contratista, la Sociedad «El Porvenir de Zamora», presentó al Ayuntamiento solicitando el cambio de corriente en alterna, producida por el salto de agua de su propiedad, en 31 de mayo de 1901, el Ayuntamiento

En marzo de 1897 cumplía la fecha en que habla de inaugurarse el servicio; y en vista de no estar concluida la instalación y carecer de los arcos de 300 bujías, don Isidoro Rubio Gutiérrez, solicitó del Ayuntamiento nueva prórroga, que le fué concedida; la que transcurrida y no pudiendo ser inaugurado el servicio por carecer de los arcos voltaicos de 300 bujías, solicitó inaugurar con arcos de 500, imponiéndole la Corporación Municipal como multa por incumplimiento del contrato que habían de prestar servicio referidos arcos de 500 bujías durante los veinte años del contrato; así fué aceptado por el contratista y se inauguró el servicio; de lo que resulta que todos los arcos voltaicos que han de lucir en la población serán de 500 bujías. Apesar de estar consignado en la Escritura otorgada con fecha

incidentes ruidosos estallaron con frecuencia, y que á lo último, enardecidos los ánimos, sueltas las pasiones, presagiábase algo deplorable.

El señor Canalejas, usando de la autoridad del presidente, cortó los ataques, provocó las explicaciones, é invocando los prestigios par lamentarios, desvaneció los efectos producidos por el final de la rectificación del señor Soriano.

Por el estrado presidencial, res tablecida la calma, han pasado en la tarde de hoy representantes de todas las opiniones para expresar al señor Canalejas su entusiasta aprobación.

Y además del efecto inmediato logrado por el talento y la energía del presidente, hay que pensar en los futuros. Porque merece grandes, unánimes, alabanzas el propósito de devolver á las sesiones parlamentarias la elevación, la serenidad, que corresponde, y que las pasiones alteran ó interrumpen, con evidente menoscabo del régimen.

UNA CARTA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Pública muestra de afecto y consideración me ha dado el Cuerpo electoral del distrito de Zamora al honrarme reeligéndome para representarle una vez más en las Cortes; y pública también debe de ser la manifestación de mi reconocimiento para los que me han otorgado tan preciada distinción.

Por eso acudo á V. rogándole se haga intérprete de estos mis sentimientos y los transmita á los electores por medio de su apreciable publicación, á la vez que la seguridad de que he de continuar, como hasta aquí, poniendo mi buen deseo y escasa valía al servicio de los intereses morales y materiales del distrito en particular y de la provincia en general.

Anticipándole las gracias más expresivas aprovecho gustoso la oportunidad para reiterarle de usted, con la mayor consideración, afectuoso amigo s. s., q. l. b. l. m.,

Angel Galarza.

Con gusto complacemos los deseos de nuestro querido amigo don Angel Galarza Vidal dando cabida en el periódico al anterior escrito.

Y á la vez que le felicitamos por su reelección, nos son muy gratos sus ofrecimientos y le animamos á

que, como hijo cariñoso, continúe su labor y emplee sus iniciativas en favor de los intereses generales de Zamora.

Ecos donostiarros.

San Sebastián, 26.

En la excursión de mañana se propone el Rey regresar de Biarritz en automóvil para hallarse aquí antes de la llegada de su augusta madre y poder recibirla en la estación.

La Reina llegará mañana, á las once y dos minutos de la noche, en el rápido, acompañada de una de sus damas.

Además del Rey, que como digo habrá ya regresado á dicha hora de su tercera excursión á Mouriscot, esperarán á la Reina las autoridades locales y todo el elemento oficial.

El domingo por la mañana vendrán á San Sebastián la Princesa Beatriz y su hija Ena, para asistir al almuerzo con que ha de obsequiarlas S. M. en el palacio de Miramar.

Asistirán á la comida, además de las Princesas, Beatriz y Ena y de los Reyes de España, las personas de su acompañamiento.

La Reina doña Cristina, después del almuerzo, pedirá á la Princesa Beatriz la mano de la futura Reina de España para don Alfonso XIII.

Esta petición se hará familiarmente, reservando hacerla de una manera oficial y más solemne al Rey Eduardo, como jefe de la familia Real inglesa.

Otras noticias.

El Rey muéstrase muy satisfecho reflejándose en su semblante la alegría que le embarga.

Dícese que la Real familia regresará á Madrid el martes, día 30, por la mañana.

El gobernador civil transmite con frecuencia despachos al ministro de Estado y al jefe del Gobierno, dándoles cuenta de las excursiones de S. M. á Biarritz.

En el sudexpreso pasaron por ésta los Príncipes de Baviera, á quienes cumplimentaron en la estación el alcalde y personal palatino de Miramar.

El Rey se proponía saludar á los Príncipes á su paso por Biarritz.

En el rápido de esta noche regresará á Roma el marqués de To var, por tener que celebrarse en los primeros días de febrero, en la Embajada española cerca del Vaticano, el *fierevimento* oficial.

ALFONSO.

UN CRIMEN

Hé aquí cómo relata la Prensa madrileña el crimen ocurrido anoche en la corte y que por teléfono nos comunicó ayer nuestro corresponsal:

Antecedentes.

Pablo Rodríguez Sánchez, de veintiséis años, natural de Toro (Zamora), había vivido en calidad de huésped en casa de Nemesio Darío Macho, de treinta y siete años, natural de Guadalajara.

Los dos trabajaban en la fábrica de fundiciones establecida en la calle de San Manuel, para la construcción de ascensores, ocupándose Nemesio en pintar las piezas de fundición.

Hace siete meses se despidió del taller, sin que nadie supiera por qué causa.

Durante el tiempo que estuvo trabajando tuvo varias discusiones con algunos de sus compañeros, pero principalmente con Pablo Rodríguez, al cual, sin saber por qué motivo, le tenía mucha antipatía.

Festejando el santo.

Anteayer, cuando terminaron las faenas de fundición, Pablo invitó á sus demás compañeros, cual es costumbre entre ellos, á tomar un vaso de vino, por ser su santo.

Con este motivo, y además con objeto de que conocieran su nuevo domicilio, Pablo optó porque el convite fuera en su casa.

En efecto, uno tras otro todos los compañeros de taller, incluso el encargado, se dirigieron á su domicilio.

A las ocho estaban todos reunidos reinando una alegría franca entre ellos, quizá demasiado exagerada por el abuso del vino.

Poco después llegó Nemesio Darío que también estaba embriagado.

Cual era costumbre en él, empezó á insultar al anfitrión y á alguno de los invitados, saliendo todos á la calle.

Pablo reconvinó á Nemesio por haber insultado en su casa á personas extrañas, diciéndole que no le consentía que hiciera tales cosas.

El suceso.

Cuando ya parecía terminada la discusión, Nemesio, molesto por las advertencias de Pablo, dió á éste una bofetada.

Por segunda vez tuvieron que intervenir los compañeros de Pablo,

obligando á éste á que entrase en su casa, y convenciendo al otro de que debía hacer lo mismo, prestándose á acompañarle uno de los intermediarios, que vive cerca de la calle de San Enrique, que es donde vive también Nemesio.

Este no se daba por convencido y continuaba amenazando, llegando á sacar una navaja de regulares dimensiones.

En estos momentos salió á la calle Pablo, y dirigiéndose á Nemesio, le dijo:

—La bofetada que me has dado, no me la das otra vez.

Nemesio entonces, con la navaja que tenía en la mano, agradeció á Pablo hecho una faria.

Los compañeros trataron de detenerle; pero no lo consiguieron, pues Nemesio amenazaba con matar al que se acercase.

Pablo al verse agredido, retrocedió, internándose en el portal.

Su agresor le persiguió, tirándole varias cuchilladas, sin lograr alcanzarle con ninguna.

Pablo seguía retrocediendo por un pasillo bastante estrecho, siendo constantemente perseguido por Nemesio.

Al fondo de aquel pasillo hay un retrete, y allí se refugió.

Los compañeros no se atrevían á entrar y además lo creían inútil, pues suponían que Pablo hubiera entrado en su domicilio.

No fué, por desgracia, así, por que del fondo del pasillo salió un grito ronco: ¡Me has matado! A poco salía Nemesio tambaleándose, pero siempre esgrimiendo la navaja con que trataba de herir á Pablo.

Un oficial del Ejército, que casualmente pasaba por allí, le detuvo y ayudado de los dos fundidores lograron arrancarle el arma y al instante Nemesio cayó al suelo.

Entonces vieron que tenía clavada en el pecho una navaja de las llamadas de «lengua de vaca» y que de la herida brotaba la sangre á borbotones. Sin pérdida de momento fué conducido por los guardias 910 y 913 á la casa de Socorro.

Cuando los médicos de guardia del citado establecimiento le reconocieron, Nemesio era ya cadáver.

La navaja había penetrado hiriendo en el corazón, siendo, por tanto, la herida mortal de necesidad.

La revolución rusa.

La tranquilidad con que ha transcurrido la jornada del 22 de enero, aniversario del Domingo Sangriento, demuestra que los revolucionarios rusos están cansados, agotados que no pueden, por ahora, intentar un nuevo y formidable motín de esos que durante tantos meses han conmovido el imperio de los czares y han hecho que Nicolás II se viera obligado á conceder la reunión de una Douma de Estado, dar la autonomía á los finlandeses, conceder las libertades de reunión, de imprenta y de asociación y permitir que sus antiguos privilegios quedaran merma dos por el simple hecho de haber nombrado un ministerio con un jefe responsable.

La prensa reaccionaria rusa canta victoria y afirma que la Revolución ha quedado vencida. Quizá no se equivocara de mucho si el gobierno, aprovechando el período de relativa calma que los acontecimientos le concede, dictase medidas que consolidaran su situación. El único modo de hacerlo y de lograr que renazca la perdida paz, consiste en trabajar sin descanso para operar sin sacudidas el cambio político que representa el manifiesto del 27 de diciembre. Si el Czar y Witte quieren de veras que la Revolución quede muerta, con plantear ahora las reformas prometidas quizá lo logren.

Si, por lo contrario, imaginan

que este período de calma engendrado por el hambre y el cansancio que produce una lucha prolongada es definitivo, corren el riesgo de ver de nuevo cómo las ciudades y los pueblos se convierten en campos de batalla.

NOTICIAS

Por la alcaldía se ha remitido hoy al presidente de la Audiencia provincial, copia del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Zamora.

Recordamos á los reclutas que van á ingresar en filas, que el plazo para las redenciones á metálico termina el día 31 del actual.

El contratista de las obras del chalet y cierre del paseo Avenida de Requejo, don Antonio Vicente, ha solicitado la prórroga de un mes para terminar las obras.

La instancia del señor Vicente ha sido informada favorablemente por la Comisión.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto:

Que, el ayudante del cuerpo don Manuel Pérez Gil, que presta servicios en esta provincia, pase á continuarlos en la División de trabajos hidráulicos del Guadiana.

También ha resuelto el mismo centro directivo que presten servicio en la provincia de Zamora los ayudantes recientemente ascendidos don Martín Alberto Prieto Alonso y don Emilio Quesada Alonso.

En Matilla de Arzón ha sido detenido Eugenio Freixa, por el delito de robo.

Al alcalde de Cabañas de Sayago se le ha ordenado remitir certificación al jefe de la Caja de reclutas de Toro, de la contribución que paga el vecino José Martín Martín.

El alcalde de Fermoselle participa al señor gobernador civil que por cese de las profesoras de instrucción primaria de aquella villa, las escuelas están clausuradas, con grave perjuicio de la instrucción.

Señor Administrador de correos:

Varios suscriptores de Villanueva de Campeán y de otros pueblos inmediatos, se nos quejan de que recibiendo la correspondencia en Corrales á las dos y media de la tarde, el peatón conductor de la misma no la lleva á aquellos pueblos hasta el día siguiente, no obstante distar dos kilómetros próximamente de Corrales.

Hasta mediados de la semana próxima no se encargará de la alcaldía don Isidoro Rubio.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontraréis en la

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

A la una y cuarenta y cinco minutos de esta tarde ha pasado por Medina del Campo el tren rápido.

Adosado al convoy iba un coche del tren Real, en que viajaba la Reina madre, acompañada de la camarera mayor, duquesa de San Carlos, y del marqués de la Mina.

La comisión de Obras del Ayuntamiento ha informado favorable-

6 de mayo de 1896 que las lámparas que se aumentaran se pagarían á pesetas 1. 6854 diezmilésimas al año, y cuando el Ayuntamiento tuvo necesidad de aumentar lámparas en el alumbrado público, el contratista se negó á suministrarlas al precio de adjudicación, haciendo saber al Municipio que era necesario conocer la energía eléctrica de los arcos voltaicos y la de la incandescencia; á fin de que fuera abonada esta con arreglo á la energía incandescente.

Después de varias reuniones de la Comisión Municipal respectiva é informes de esta y de otras personas á quien acudió el Ayuntamiento para resolver este asunto, se acordó pagar la unidad que se señalaba ó sea las bujías eléctricas á mayor precio del indicado en el contrato.

En 30 de marzo de 1900 solicitaron los señores D. Isidoro Ru-

bio Gutiérrez, contratista del Ayuntamiento y don Federico Cantero y Seirullo, Gerente de la Sociedad «El Porvenir de Zamora», la sustitución de persona, obligándose esta Sociedad á cumplir el contrato de alumbrado público, proposición que aceptó el Ayuntamiento.

En sesión 11 de abril de 1900 «El Porvenir de Zamora» presentó una proposición escrita por la que se obligaba como nuevo contratista á cumplir todas y cada una de las condiciones de la Escritura de 6 de mayo de 1896, y á introducir los adelantos sancionados por la práctica, tomando como base la condición 35 para el cambio de corriente continua en alterna, cuyo adelanto ya se conocía cuando se hicieron los trabajos de instalación para la corriente continua adoptada por el Municipio.

En 11 de abril de 1900, don

mente la petición de varios vecinos del arrabal de Olivares, en que solicitan la construcción de un puente sobre el arroyo de Valorio, para facilitar el paso al camino bajo de Gijón.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Obras informando varios asuntos.

En el Senado informó ayer tarde ante la Comisión que tiene á su cargo el proyecto de remuneración por servicios de sanidad interior, una Comisión de inspectores de Sanidad, formada por los de Barcelona, Zaragoza y Zamora, en representación de sus compañeros de Cuerpo.

En el correo de Medina ha llegado hoy á esta capital el contralista de Obras, don José Escríña. Sea bien venido.

Para informar sobre el proyecto de casa para el guarda del paseo Avenida de Requero, anoche se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Parece ser que dicha Comisión acordó dejar en suspenso el asunto hasta que se efectúe el nombramiento de arquitecto.

Ha sido nombrado auxiliar recaudador de la única zona de Toro, don Pedro Lera Garea.

ODEON Véase en 4.ª plana.

El tribunal de Derecho de esta Audiencia ha celebrado hoy varias vistas previas.

La empresa que ha tomado en arriendo el Teatro principal, para dar un baile el día de las Candelas, sorteará entre las señoritas que concurran un precioso reloj de señora.

Para desempeñar el cargo de recaudador de las contribuciones de la segunda zona de Alcañices, ha sido nombrado don Manuel Boya.

Desde el día 1.º del próximo febrero se recibirán en esta Delegación de Hacienda los cupones número 19 de los títulos de la Deuda amortizable, emisiones de 1900 y 1902.

El primer teniente de Carabineros, don Mateo Bustos y Barreda, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

En el consejo de guerra celebrado en el Ferrol, por los generales de Marina, para fallar en la causa sobre pérdida del crucero de guerra Cardenal Cisneros, han sido absueltos todos los procesados.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el capitán don José Díaz y Domínguez.

Ya se han publicado las listas de opositores aprobados con plaza en la última convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Son muchos los que han merecido la aprobación, pero no todos han logrado alcanzar plaza, por limitarse el número de éstas, según se ha ce constar en la Gaceta.

Nos comunican de Toro haberse cometido un robo de metálico en la Administración de Consumos de aquella ciudad.

Nos escriben de Benavente que al salir de una tienda de vino el vecino Balbino de la Fuente Blanco, fué lesionado por varios sugetos.

Por la Dirección general del Ramo, ha sido sutorizado don Santia-

go Alba Bonifaz, para que cruce con los cables eléctricos las carreteras de La Hiniesta y Cubillos, á fin de realizar el transporte de energía eléctrica desde El Porvenir de Zamora hasta la capital de Valladolid.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido hoy la orden para que el día 1.º de febrero se abra el pago de las clases pasivas, activas y clero, que cobran sus haberes por la Pagaduría de esta provincia.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 7
Terneras 2
Corderos 27

Acompañado de su señora y de su hermana política, la señorita Concepción Elio, ayer salió para Vigo el director de la Escuela de Artes é Industrias, don José González Olivares.

Les deseamos un feliz viaje.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Eusebia de San Juan.

Matrimonios.

Francisco Vergara Quiñones.
Serapia de la Iglesia.
Librado Ortiz Temprano.
Antonia Giraldo Fernández.
Emilio Pérez Hernández.
Eduarda Payo Cabezas.
Mariano Alonso Rueda.
Natividad Miguel Martín.
José Alonso Ramón.
Aquilina Ugidos del Canto.
Francisco Pérez Rodríguez.
Mercedes Martín Vega.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el rematado Antonio Casado Fidalgo cumpla en esta cárcel la condena de un año y un día de prisión por desacato.

Por la Alcaldía ha sido multada con 3 pesetas la vecina María del Suspiro, por lavar y tender la ropa en la vía pública.

En el tren mixto de anoche regresó á esta capital nuestro estimado amigo el alcalde don Isidoro Rubio Gutiérrez.

Sea bien venido.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Los pendientes de la sesión anterior. Preposición del señor Funcia y gratificación á un alumno de la escuela de Comercio.
- 2.º Memoria del secretario.
- 3.º Relación de descubiertos.
- 4.º Provisión de las plazas de practicantes.
- 5.º Solicitud de los guardas de paseos sobre aumento de sueldo.
- 6.º Proyecto é informe sobre la construcción de una casa para el guarda del paseo Avenida de Requero.
- 7.º Informe á una instancia de Manuel Raposo, sobre el estado de su casa en la Puerta del Pescado.
- 8.º Idem á otra de Antonio Vicente pidiendo prórroga para terminar las obras del chalet.
- 9.º Idem á otra de varios vecinos de Olivares, sobre construcción de un puente.
- 10.º Idem á otra de don Santiago Neches, sobre apertura de una puerta en la fachada lateral de la calle del Riego.
- 11.º Relación de obras por administración.

Por la alcaldía se ha pasado aviso á todos los reclutas del regimiento Toledo residentes en esta capital y que se encuentran disfrutando licencia, para que el día 1.º de febrero se incorporen á banderas.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Para el día 11 del próximo febrero han sido convocados á Junta general extraordinaria los Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia que se hallan asociados. La reunión se verificará á las once de la mañana en la escuela de Fernández Duro.

SALES NATURALES
DE
Aguas de la Toja.
Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.
Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.
Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid, 27 (3 t.)
El Rey de regreso.

A las once y cuarenta y cinco minutos de anoche regresó á San Sebastián, procedente de Biarritz, S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El Monarca dió orden de tener todo preparado para hacer hoy nueva excursión.

Vapor hundido.

Telegrafían de Vigo que el vapor inglés «Collinghan», que como recordarán los lectores, encalló en los arrecifes de Silleiro, se ha hundido completamente á consecuencia de haberse partido por la mitad.

A Biarritz.

Telegramas oficiales de San Sebastián anuncian que á las nueve y quince de esta mañana partió en automóvil, para Biarritz, S. M. el Rey, acompañado del conde de Grove y del general Pacheco.

Don Alfonso y su séquito comerán en villa Mouriscot.

Moret de viaje.

El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, se propone marchar esta noche á San Sebastián, á fin de representar al Gobierno en los actos oficiales que se celebren como preparatorios de la boda de S. M. el Rey.

Regreso.

Según ha manifestado el presidente del Gobierno, regresará de San Sebastián el lunes próximo; y su viaje es motivado por asuntos de la gobernación del Estado.

La Reina madre.

En el tren rápido salió esta mañana para San Sebastián la Reina madre.

Regresará á esta corte el miércoles por la noche.

Manifestación de simpatía.

Telegramas de San Sebastián, participan que yendo de paseo por las cercanías de Bayona, S. M. el Rey don Alfonso y la princesa de Battemberg, se encontraron con un regimiento que regresaba de maniobras.

Para presenciar el desfile, don Alfonso asomóse á la ventanilla del automóvil, siendo reconocido por los soldados.

Estos prorrumpieron en vítores y aclamaciones en honor del joven Monarca.

Surgió la crisis.

La diversidad de criterio sobre el cacareado asunto de las jurisdicciones ha motivado el planteamiento de la crisis, ignorándose el alcance que aquélla pueda tener.

Los ministros guardan absoluta reserva respecto al particular; pero se asegura que el general Luque es el principal factor del conflicto político.

Aplazamiento.

Personas bien informadas sobre la situación política, me aseguran que la crisis ha sido aplazada, y no se hará ostensible hasta que las Cortes aprueben el proyecto arancelario y el Rey regrese de San Sebastián.

Sánchez Ortiz.
Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse: Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

Pastillas Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, tauga y asma.
Bote de lujo, 45 céntimos
DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.
Al pormayor, Laboratorio Viña en Gijón.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luermo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio de San Lázaro de esta ciudad, calle Santa Susana, número 12, compuesta de planta baja y principal, cuartos y una cortina con puertas traseras.
Para tratar, con su dueño, calle de San Torcuato, número 30, 2.º

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.
Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

SE VENDE una heredad de tierras en término de Villamor de los Escuderos, de 300 fanegas.

De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Quisipo, Alfonso XII, número 9.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 4 de la calle de la Virgen, del barrio de la Lana de esta ciudad.
Para informes en la administración de este diario.

El Banco Hipotecario de España

Presta al 4'25 por 100 ANUAL
Agente en Zamora
DON LUIS BELESTA LOPEZ
CORREDOR DE COMERCIO
Cortinas de San Miguel, núm. 7, pral.

ARBOLES Y SEMILLAS ECEQUIEL RODRIGO

San Torcuato, 8, Zamora.

Por un nuevo contrato hecho con una de las mejores Granjas Agrícolas de Zaragoza, puedo ofrecer al público árboles frutales de 1.ª fuerza á 0'75 pesetas.

También en esta casa encontrará el público toda clase de semillas de hortalizas, flores, legumbres, plantas forrajeras y pratenses, cebollas de jacintos, dalias, nardos, tulpanes, rosales, árboles forestales y de adorno y zafia para ingertos, etc., etc.

EN LA DEMESA

Lechertía modelo, establecida en la Plaza Mayor (Casa de las Panaderas), es donde se surte de leche toda persona elegante que desee obtener leche *absolutamente pura y neta*.

La prueba de esto se tiene con solo ver el enorme consumo que en dicho establecimiento se hace de la mencionada mercancía.

En su consecuencia, y correspondiendo á la predilección con que el público le distingue, su dueño ha decidido hacer desde hoy una importante rebaja en el precio de la leche de cabras que allí se expende.

Nota.—El servicio se hace también á domicilio, en vasijas precintadas, y la bondad y pureza de la leche se demostrará á todo comprador que lo solicite.

FOTOGRAFIA

de los **SEÑORES IDELMÓN E HIJO**
Palencia, Co ral de Castaños y Zamora, Viriato 8.
SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

Venta de casa

Se hace de una sita en la calle de Raviche, número 21, del barrio de la Lana de esta ciudad. Para informes, en la calle de Puebla de San Torcuato, número 2.

GRAN SASTRERIA

DE **Isidoro Pérez Cardenal.**
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.
RUA, 26.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de enero, el nuevo y magnífico vapor MALAU

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAUD

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

MEXICO

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLETO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

IBARRA Y C.

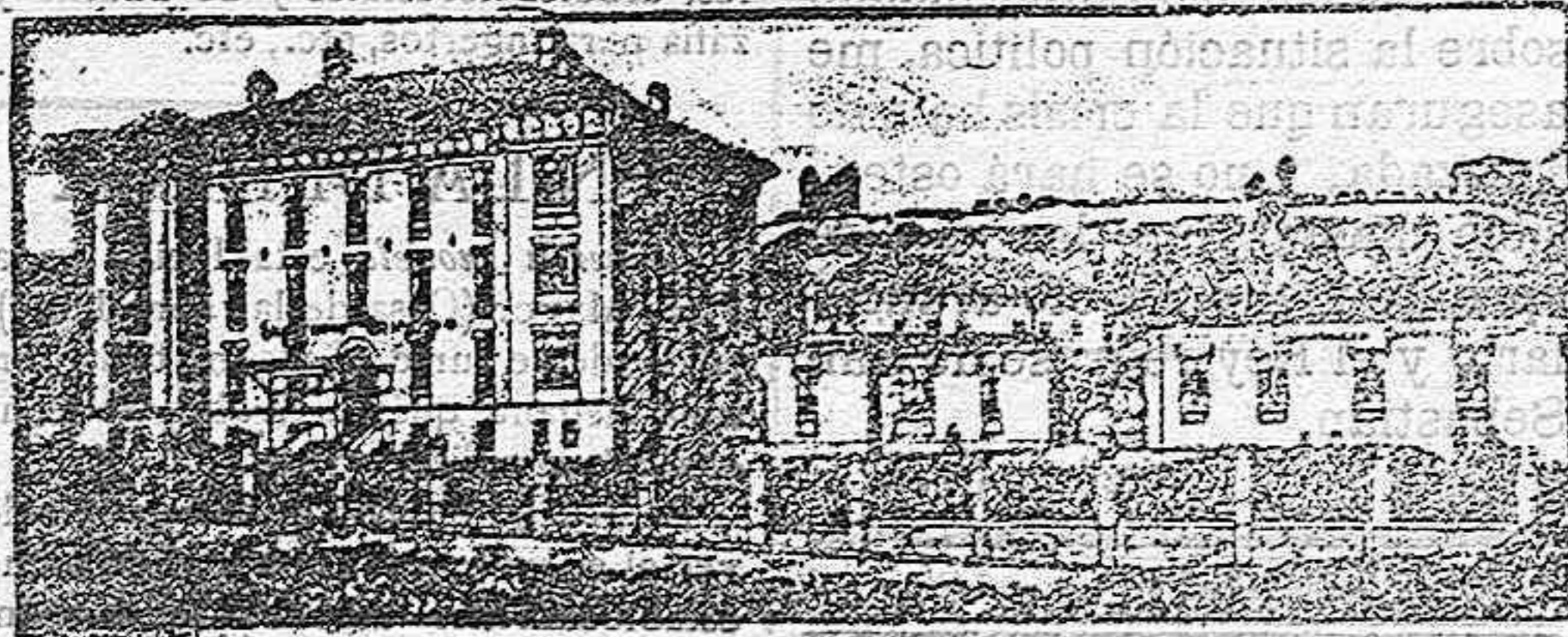
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa de estribado alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo. Las consultas se dirigen al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes de ellas.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cañello, número 0; refinó, número 1; fino, número 2; manja, número 3; fralé, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fralé, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galé; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, dragales, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pastas de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ODEÓN



Relojería y Óptica

DE HIGINIO MBRINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de febrero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

CAP FRIO

VIAJE DE REGRESO Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 26 de enero de 1906, el vapor correo

CAP BLANCO

LÍNEA DEL PARA

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de enero de 1906 el vapor correo

LA PLATA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida á la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:

En Villagarca, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigó, al Agente don Enrique Muller, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, por lo que es conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yaso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

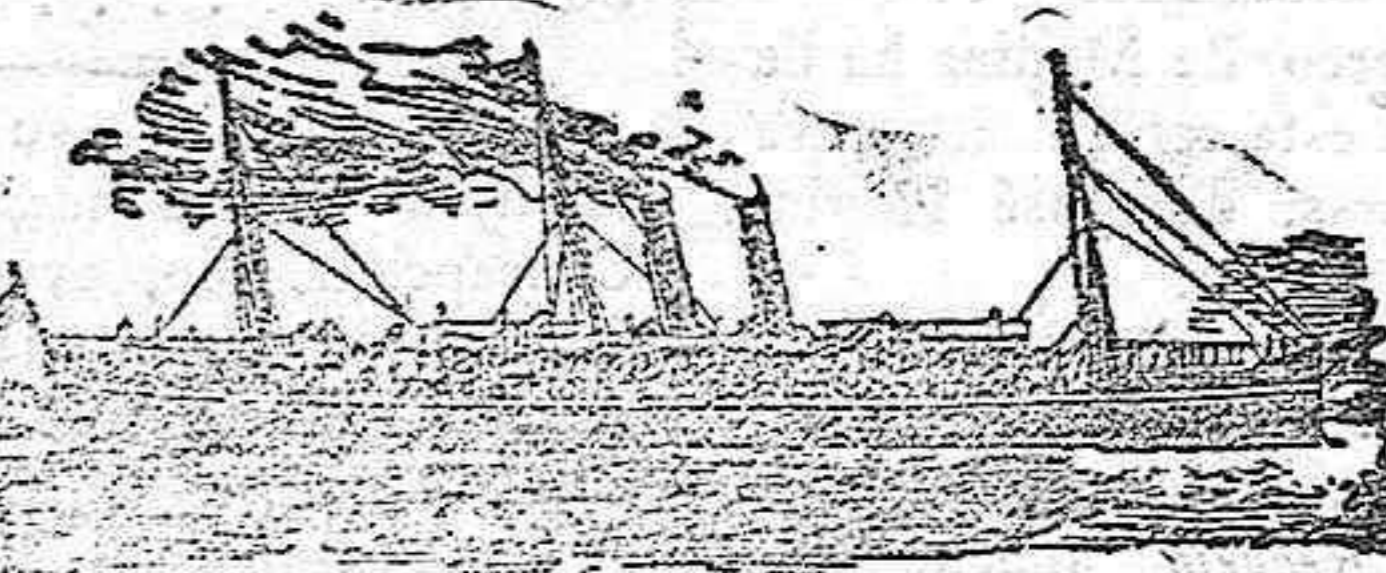
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados aparatos hidráulicos para suelos, aceras y obras de la Casa de

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 14 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILS

El día 28 de enero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON

VIAJE DE REGRESO. El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON

El día 18 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor THAMES

Línea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 20 de enero el magnífico vapor CIUDAD DE JAMBERES

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos de Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 19 á 22, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros desean que presentarse en su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Uni ó sub-agente en el distrito de Madrid, don F. anscisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Car. i., Villagarca, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO** Madrid

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias. Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS